



VIGO 23 DE AGOSTO.

El cielo se apiade de nosotros! La provincia mas feraz, mas poblada, mas rica de España y en la que sus habitantes son laboriosos, listos y emprendedores, está condenada por una terrible fatalidad á ser la mas infortunada. ¿Que pecado es el de sus hijos para merecer una espacion tan grande? ¿A donde volveremos los ojos? Si las cosas no hubiesen de tener remedio casi seria preferible vivir en Africa.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, las reales órdenes circulares de 26 del pasado y 13 del corriente, apesar del espíritu que respiran y sus disposiciones terminantes, aqui serán una letra muerta, serán lo que son muchas cosas en este pais de anomalías, de cosas raras. La severidad y energía del señor Rios-Rosas se estrella- rán contra la astucia de cierta gente taimada.

Y en verdad ¿que se habia de esperar? ¿Encomendar la reforma á las propias manos!!! Seria menester mucha virtud, mucho heroismo, y la humanidad es muy débil, muy flaca; muy raros son los que se matan: si sucediese otra cosa, nos llevariamos realmente un chasco.

De poco sirve que el gobierno diga que, en la presente situacion no va á continuar la política raquitica, inmoral y desalentada de 1854 y que los sucesos deplorables que la simbolizan contrarian abiertamente sus miras, no queriendo ninguna mancomunidad con las fracciones estremas, si al propio tiempo no pone los medios de verificarlo; es lo mismo que decir al lobo que guarde corderos. Esta es nuestra persuasion, y las noticias que tenemos así nos lo confirman. El tiempo que todo lo descubre nos revelará este misterio, aunque desde luego se puede augurar el resultado.

Seguramente tiene razon el señor Rios-Rosas, de que los hombres que sueñan en restauraciones no son estimulados por móviles que conduzcan al bien general, sino de intereses egoistas, tan funestos como absurdos; pero al hombre se le debe juzgar como es y no como uno quiere que sea. Los polacos, cuando echan la mano y hacen presa, no la sueltan por mas que se les diga; es menester cortarsela: no es gente que se descorazone en estas batallas de cabalas y de convertirlo todo en sus- tancia propia.

Apesar de esta conviccion esperamos los actos del señor gobernador militar y civil interino de la provincia, pues entre sus cualidades, á su decir, descuella la de obediencia ciega, aunque los precedentes no le abonan mucho. Porque, en la circular de 26 de julio último se previene que solo se disuelvan las diputaciones y ayuntamientos de los pueblos en que se haya negado la obediencia al gobierno de S. M.; y tambien siempre que lo reclamen razones imperiosas de orden público. ¿Qué razon imperiosa de orden público lo reclamaba el 23 del próximo pasado? Si no la hubiera el 18, 19 y 20, ¿cómo la habia de haber cinco dias despues, cuando el horizonte estaba claro y despejado, el gobierno afianzado y la revolucion dominada? ¿Qué cuestion de orden público podia haber para disolver todos los ayuntamientos de la provincia, escepto dos ó tres, que por hoy no analizamos los motivos porque se dejaron? ¿En que se interesaba el reposo público para arrancar el mando al gobernador de la provincia, á la representacion viva del gobierno, y lanzar á los empleados de sus destinos, y tambien para sacar jueces y nombrarlos? ¡Ah! ejemplos tan fatales siempre dan su fruto, hacen mas daño á la sociedad y al principio de orden y de autoridad, en nuestra pobre opinion, que nada de cuanto se pueda escogitar.

El hombre hace mal, y por eso decia Carlos III, que con el hambre no queria nada: diganlo sino los motines de 1846 en todos los pueblos del litoral de Galicia, apesar de la presion militar que entonces se experimentaba y del carácter docil y pacífico de sus habitantes:

sin embargo, tenemos aprendido que hay otras cosas mas funestas por sus consecuencias trascendentales, si el gobierno no les pone coto con oportunidad: estas son las que deja entrever el Sr. ministro de Gobernacion en la real orden citada de 13 del actual; cuando el gobierno abdica en manos de las facciones el poder que debe ejercitar para enfrenarlas, y cuando de esta manera se dá margen á que la potestad discrecional y salvadora de que se halla investido en circunstancias dadas, se subroga la siniestra y arbitraria energia de las fuerzas disolventes que la sociedad rechaza.

A no interesarnos por la suerte del pais, hubieramos celebrado lo que en esta provincia está pasando y casi en toda Galicia; porque volveriamos la vista á un polo y les enseñariamos al famoso Fr. Bartolo mangoneando; y despues fijándola en otro columbrarian á nuestros futuros diputados gallegos, si es que cuadra, saliendo del bolsillo de nuestro héroe Pelayo. Pero, el pais es el que pierde, y esto no nos hace gracia.

Se dice tanto y tanto se murmura, que queremos dejar al tiempo el que ponga de manifiesto las cosas, pues no falta quien diga que se tapará la boca á los progresistas, buscando algunos acomodaticios, que cuando les viene bien se titulan progresistas, pero que en la práctica y compromisos son moderados, de esos espósitos políticos, por el estilo del Sr. Quinto, que con tanta generosidad nos lo regalaban. Creo que no se llegue á tanto, pues seria añadir el insulto á la ofensa.

Insertamos á continuacion el oficio que pasó últimamente el concesionario del estudio del ferro-carril de este puerto á Castilla, á la Excm. Diputacion provincial.

En asuntos de esta clase y en un pueblo y en una provincia de tanta pequeñez, de tanta envidia y de tanta miseria, justo es que en vista del cambio que hubo, se trate de buscar situaciones claras.

Para orillar esta cuestion pronto y evitar toda clase de ambages, la examina el concesionario bajo diferentes puntos de vista, prestándose á todo para que nunca se le inculpe.

Esperamos verla luego decidida, pues su naturaleza no permite el que pasen meses sin resolverse, siendo tan apremiante.

Consideramos que el pueblo de Vigo no ha de tener grandes motivos de satisfaccion por haber calentado en su seno vivoras que le han emponzoñado.

Segun noticias fidedignas, el simpático diputado provincial de Vigo es el que mas se distingue por su oposicion á que se lleve adelante el estudio de la via férrea. ¡Magnífico! ¡Soberano! ¿Por qué no hemos de progresar teniendo tales elementos y llegar un dia á ser una aldea grande?

Deben darse la enhorabuena los que veian con pesar que el Sr. Chao fuese el concesionario, pues se les presenta coyuntura ahora de quedar á sus anchas. Hoy por hoy nada mas indicamos. La comunicacion aludida es la siguiente:

La falta de contestacion á mis dos comunicaciones de 26 de julio y 7 del corriente, el espíritu de las noticias que se me han dado y el deseo de economizar el tiempo de algunas contestaciones, me obligan á dirigirme de nuevo á V. E. con las manifestaciones siguientes:

Si con mejor acuerdo y en su superior ilustracion, creyera hoy V. E. que no es conveniente el ferro-carril, ó que no es necesario ó oportuno su estudio, la menor indicacion de esa corporacion bastará para que yo desista de él. No hay para que acudir al gobierno.

Si alguien considera hoy inconveniente sea yo quien lo haga, me importa declarar á V. E. lo que ya he dicho antes y despues de comenzar el estudio, por medio de la prensa de esta provincia, de palabra y en comunicaciones á la Diputacion de Orense. Estoy dispuesto á ceder gratis ahora y siempre mi concesion á quien la quiera, y aun á ayudarle personalmente, si me necesitase, pues lo que yo deseo es que se haga cuanto antes el estudio.

Si se pretende exigir fianza al ingeniero, yo por mi parte no la pediré, porque no la preciso y porque seria el primer ejemplo, no solo en España, sino en Europa.

Lo que tal vez podria establecerse si á V. E. no bastase la notoriedad de la continuacion del estudio y las seguridades consignadas en la condicion 3.ª del convenio, es que proceda al pago mensual una copia del trazado estudiado desde cada pago anterior.

Si se quiere que dé la fianza quien reciba las cuotas de esa Diputacion, puede V. E. mandarlas entregar directamente al ingeniero jefe ó por medio de quien mejor le parezca.

Si se desean otras formalidades mas que las comunicaciones que han mediado, recuerdo á V. E. que ya en la mia de 3 de abril dejé esto á su eleccion.

Cualesquiera que sean en fin los deseos ó pensamientos de esa Excm. Diputacion, le ruego tenga á bien comunicármelos lo antes posible, porque si no ha de continuar el estudio, cuanto va adelantando la cuadrilla actual, es un gasto inútil de que conviene aliviar al pais; y si ha de continuar, se está perdiendo el mejor tiempo, de modo que sea ya imposible dárlo concluido en este año, mientras gravitan sobre el ingeniero jefe algunos de los sueldos de las dos nuevas cuadrillas que estaban preparadas y se hallan aguardando una resolucion definitiva.—Dios etc.—Vigo 18 de agosto de 1856.—EDUARDO CHAO.—Excm. Diputacion de Pontevedra, y traslado á la de Orense.

DE LA INSTRUCCION PÚBLICA EN ESPAÑA.

Y PARTICULARMENTE DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

II.

Consideraciones sobre la instruccion pública en general.

El docto cardenal romano Wiseman, que es hoy el regocijo de la Santa Sede, y acaso el mas precioso florón y mas robusto defensor de nuestra Iglesia Católica, viene desde hace algunos años, por medio de sus portentosas conferencias, produciendo la confusion de los impíos y la admiracion del mundo. Háse propuesto en ellas, como en las suyas el persuasivo Lacordaire y el profundo Ráulica, y en sus escritos el entusiasta Barthe, el filósofo Roselly de Lorgues y el eruditísimo Cantú, hermanar la ciencia con el dogma, resultando así la correlacion y armonía que existen y que no pueden menos de existir entre una y otro.

Porque la ciencia es un conjunto de principios ecuménicos é inmutables; una serie de verdades conexionaldas entre sí, que la actividad humana, al sondear los arcanos de la naturaleza, descubre, estudia, comprueba, clasifica y coordina, formando un todo compacto y homogéneo; y si los principios científicos son verdades, jamás, puesto que la verdad es una y absoluta, se encontraran en desacuerdo con las verdades religiosas, emanacion de Dios, que es la Verdad eterna. Únicamente las ciencias en embrión y las que son ficticias en su base, pudieran hallarse alguna vez en pugna ó contradiccion con las verdades divinas: pero las primeras son como el tosco naife que diestro artífice no ha pulimentado, ó como el insecto que, todavía repugnante oruga, no ha desplegado ante el fulgor del sol los brillantes colores de sus alas; y las segundas, efimeras aberraciones del entendimiento humano, que solamente se notan en la adolescencia de los pueblos, se hunden muy pronto en el descrédito y en el olvido, semejantes á la estrella que en una noche de estío cruza rápida el cielo y se desvanece y pierde en el espacio. Tal fué, bien lo sabeis, la desdichada suerte de la taumaturgia, de la astrología, de la nigromancia, de la alquimia ó crisopeya y de la metalurgia, sobre cuyos restos se han levantado en épocas modernas la fisica y la verdadera astronomía, la meteorología, la química y la geología.

Y no solamente todas las verdades científicas se hallan comprendidas en la verdad divina, á la manera que los siete colores se refunden en cada rayo blanco de la luz solar; no solamente es natural y fácil de comprender que lo relativo esté incluido en lo absoluto, así como lo temporal en lo eterno y lo limitado en lo infinito; no solamente, además, la ciencia en sus multiplicados y diversos ramos sirve á la verdad religiosa de perpetuo testimonio é irrecusable prueba en el corazón del que pretende ser escéptico ó materialista, sino que por esto mismo los propagadores de la fé cristiana debemos impulsar ó proteger el desarrollo de la instruccion pública, á fin de que en sus ondulaciones circulares y cada vez

